



CATÁLOGO DE COLOR

Fachadas del Centro Histórico
de la Ciudad de Puebla



CATÁLOGO DE COLOR

Fachadas del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla

El Centro Histórico de la Ciudad de Puebla alberga un patrimonio cultural de valor universal excepcional, así como de reconocimiento nacional e internacional (Unesco, 1987), que comprende a la traza urbana renacentista con abundantes edificaciones civiles y religiosas de calidad y autenticidad arquitectónica.

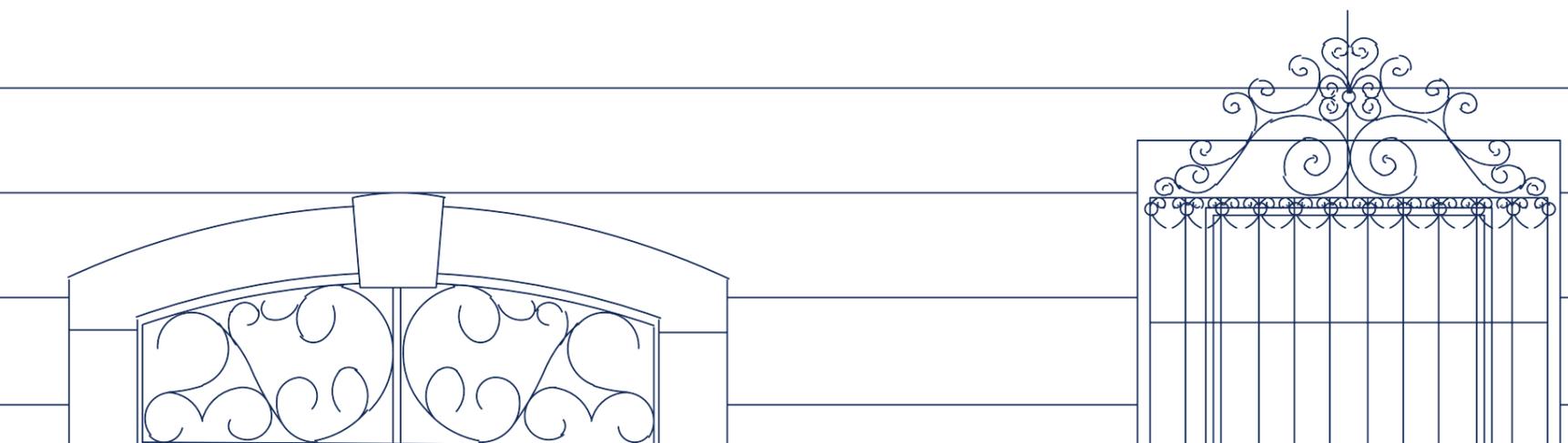
Por lo que, pintar de manera correcta tu fachada contribuye a preservar el paisaje urbano histórico de la zona de monumentos, al tiempo que mantiene un espacio público limpio, armonioso y en general, coadyuva a mejorar la calidad de vida de los habitantes permanentes y transitorios de la zona.

Normatividad

Dentro de la normatividad aplicable a la protección del patrimonio edificado del Centro Histórico de Puebla, las áreas patrimoniales y monumentos se considera lo estipulado en:

- Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención de Patrimonio Mundial
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). 1972
- Decreto Federal por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos en la Ciudad de Puebla de Zaragoza, Estado de Puebla. 1977
- Decreto del Ejecutivo del Estado que declara “Zona típica Monumental” parte de la Ciudad de Puebla, Municipio del mismo nombre del Estado de Puebla. 2005
- Código Reglamentario Municipal (Coremun); capítulo XVII; referente a Centro Histórico. 16 de marzo 2018, última reforma el 31 de marzo de 2021. Vigente
- Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Centro Histórico del Municipio de Puebla. Vigente
- Ley sobre Protección y Conservación de Poblaciones Típicas y Bellezas Naturales del Estado de Puebla, publicada el 08 de abril de 1986, última reforma el 25 de noviembre 2013.
- Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla. 2021. Vigente
- Reglamento interno de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad. 2014. Última modificación 1 de enero de 2022.

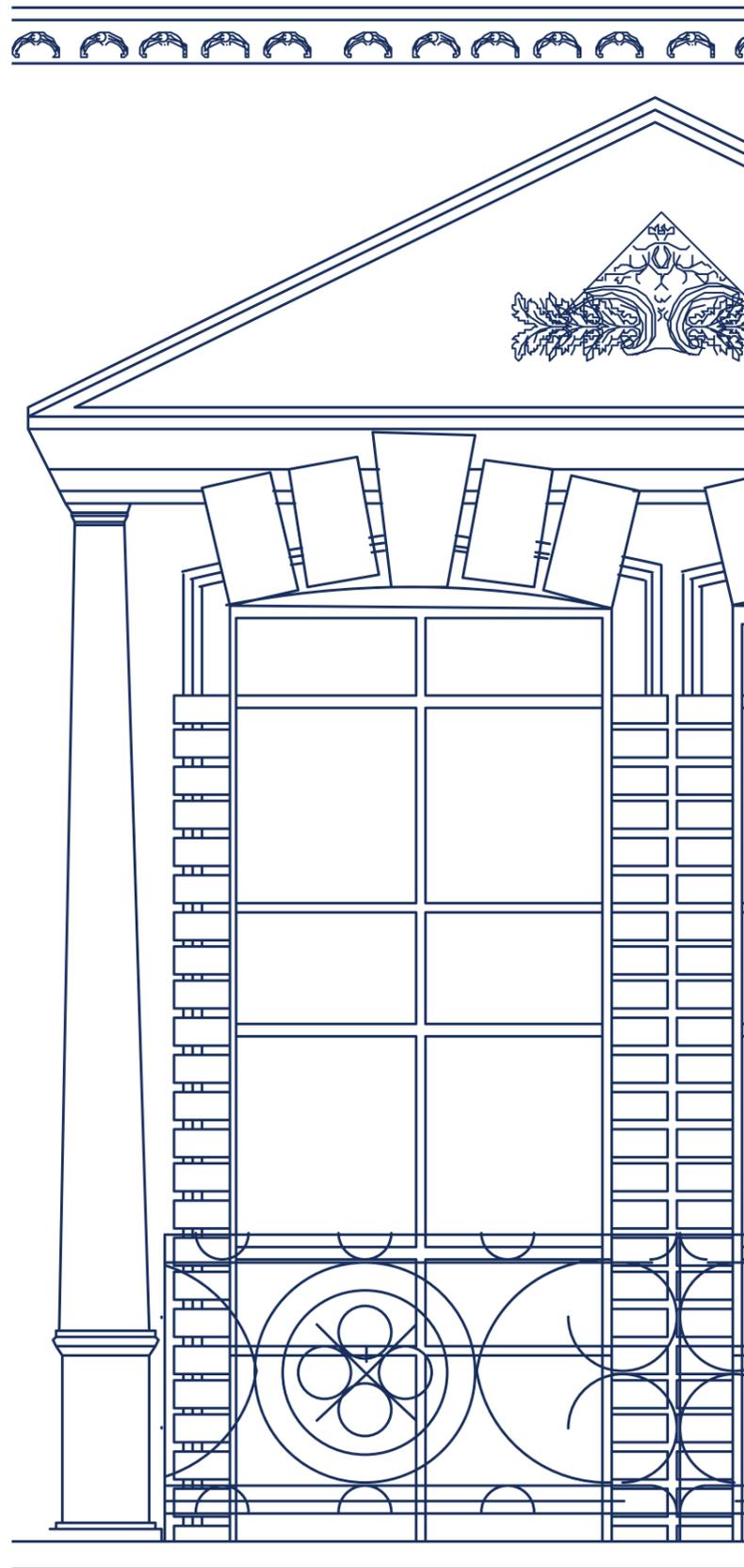
--	--	--	--



Pasos para pintar tu fachada

en zona de monumentos
históricos decretada
y protegida

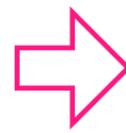
A través de esta guía digital podrás conocer los procedimientos que tienes que realizar para poder pintar la fachada de tu inmueble, desde el trámite de la factibilidad hasta la licencia de ocupación de vía pública; así como colores autorizados en el catálogo de color que podrás aplicar para pintar tu fachada.



1



2



3

**Instituto
Nacional de
Antropología
e Historia**

Solicitud de
trámite

**Gerencia del
Centro Histórico
y Patrimonio
Cultural**

Factibilidad de
ocupación
de la vía pública

**Secretaría de
Gestión y
Desarrollo
Urbano**

Licencia de
ocupación
de la vía pública

1

**Instituto Nacional de
Antropología e Historia
Delegación Puebla**

“Realización de obra menor en inmuebles colindantes a monumentos históricos y en inmuebles no monumentos históricos ni colindantes a estos que se localizan en zona de monumentos históricos”.

Asesoría electrónica

monumentos.pue@inah.gov.mx

Requisitos



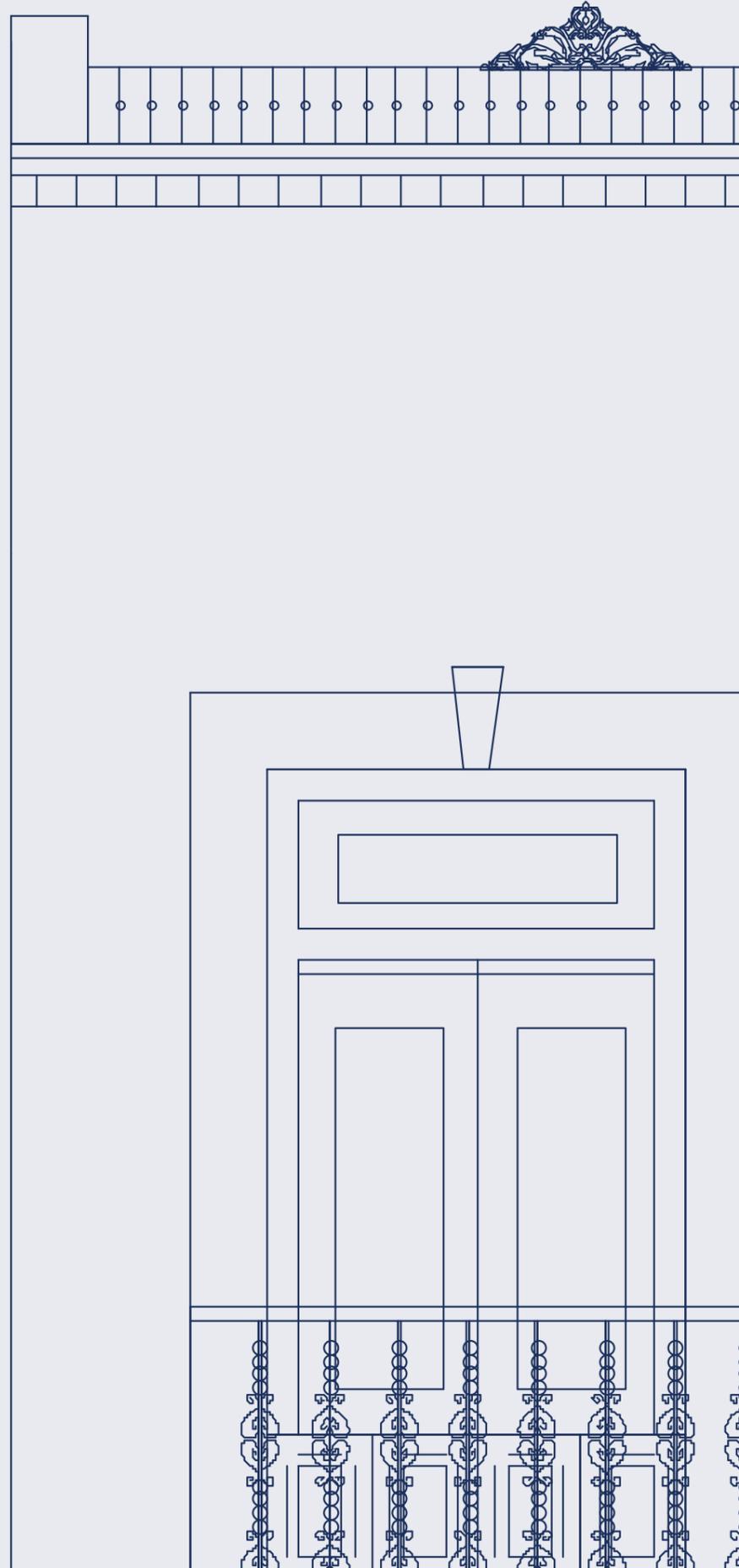
1. Formato INAH 02-002 correctamente llenado y dos copias legibles.
[https://www.tramites.inah.gob.mx/INAH-02-002\(D\).html](https://www.tramites.inah.gob.mx/INAH-02-002(D).html)

📍 Avenida Ejército de Oriente s/n, col. Centro Cívico 5 de mayo, Zona de Los Fuertes, C.P. 72270, Puebla, Puebla, México.
(frente al planetario, Centro Expositor Puebla)

🕒 Lunes a viernes, de 9 a 16 h

☎ 222 213 7390, ext. 298055

✉ ventanillaunica.pue@inah.gov.mx



2

Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural

Factibilidad de ocupación de la vía pública

Requisitos



1. Llenar formato de solicitud.



2. Identificación oficial.

- **PERSONA FÍSICA:**
Copia de identificación oficial (INE).
- **SI ES A TRAVÉS DE UN GESTOR:**
 - **PERSONA MORAL:**

Carta poder simple original con firmas autógrafas del otorgante, solicitante y 2 testigos con copia de identificaciones oficiales vigentes, INE, cédula profesional, licencia de manejo, pasaporte. Poder notarial, acta constitutiva indicando administrador o representante legal y RFC.



3. Copia del pago predial vigente o constancia de no adeudo o convenio de pago ante la Tesorería Municipal.



4. Copia legible de licencia de la autorización del INAH con planos o croquis sellados.



5. Fotografías a color impresas, las necesarias de la fachada en su estado actual (que se vean los límites de los predios colindantes) y el área a intervenir.

📍 Calle 3 Sur 1508, 3er piso, col. El Carmen, C.P. 72530, Puebla, Puebla, México.

🕒 Lunes a viernes, de 9 a 14 h

☎ 303 9400, ext. 5436

3

Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

Autorización de Licencia de ocupación de la vía pública



1. Interesado

Copia de identificación (INE, cédula profesional, licencia de manejo, pasaporte vigente, acta constitutiva).



2. Representante

Carta poder simple original con firmas autógrafas del otorgante, solicitante y 2 testigos con copia de identificaciones oficiales vigentes, INE, cédula profesional, licencia de manejo, pasaporte.



3. Croquis debidamente

acotado, indicando la longitud a intervenir en banqueta y días a requerir, según sea el caso.



4. Formato de solicitud de trámite debidamente

requisitado con firma del propietario y visto bueno del área de supervisión, y en el caso de ser necesario visto bueno del área de DROC (director responsable de obra).



5. Fotografías a color

legibles, 2 exteriores en su estado actual (que se vea los límites de los predios colindantes por la parte del frente) previo a realizar la obra. 2 Fotografías impresas en hoja tamaño carta (no sueltas ni pegadas).



6. Copia legible de la autorización del INAH y la factibilidad de GCHPC.



Nota: en caso de que los trabajos a realizar no generen ningún tipo de escombros, presentar memoria descriptiva de los trabajos.

📍 Avenida 4 Poniente 1101, Barrio de San Matías, C.P. 72530, Puebla, Puebla, México.

🕒 Lunes a viernes, de 9 a 14 h

☎ 303 9400, ext. 5421

¿Qué es Pantone®?

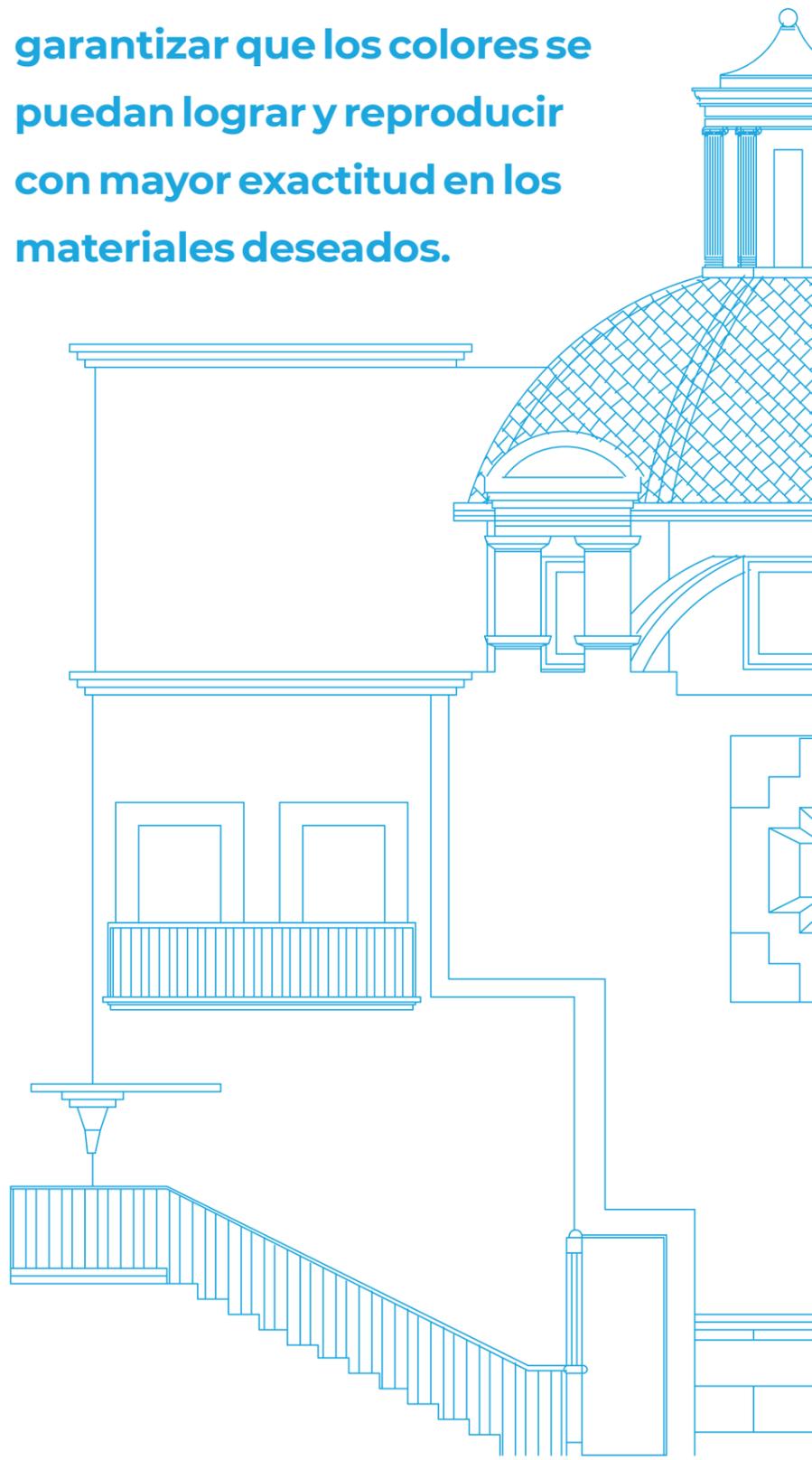
El Centro Histórico de Puebla ha tenido a lo largo de su historia distintos momentos e intervenciones que han influido en sus edificios, sobre todo en su imagen cromática.

Este catálogo de colores se ha generado para la referencia técnica con bases históricas de los colores y sus tonos, al momento de elegir o reestablecer colores a aplicar en los inmuebles insertados en la zona declarada y protegida de monumentos históricos de la ciudad de Puebla.

Los colores de las fachadas difieren en cada periodo de edificación y su desarrollo, por lo que al considerar este catálogo de colores, se resuelve acertadamente la propuesta con la normativa oficial vigente del Centro INAH Puebla y la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural del H. Ayuntamiento de Puebla.

El Sistema Pantone es un lenguaje universal del color para marcas, fabricantes, diseñadores y productores, útil para describir, comunicar

y controlar el color. La estandarización y sistematización ayuda a garantizar que los colores se puedan lograr y reproducir con mayor exactitud en los materiales deseados.



Catálogo de colores

La cromática básica, rojo, amarillo y azul, corresponden a los inmuebles de los siglos XVI, XVII y XVIII, según el Catálogo Nacional de inmuebles elaborado por el Centro INAH Puebla.

**Rojo
óxido**

PANTONE 167 CP
RGB: 190-83-28

**Amarillo
ocre**

PANTONE P 4-7 C
RGB: 255-218-67

**Azul
añil**

PANTONE 2144 CP
RGB: 34-100-176

PANTONE 10146 C
RGB: 201-105-38

PANTONE 144 UP
RGB: 250-220-86

PANTONE 17-4041 TCX
RGB: 79-133-203

PANTONE P 30-6 C
RGB: 229-146-86

PANTONE 924 U
RGB: 253-229-123

PANTONE 2718 XGC
RGB: 114-140-199

PANTONE 713 CP
RGB: 236-184-122

PANTONE 938 C
RGB: 253-236-164

PANTONE 7681 U
RGB: 156-175-218

PANTONE P 27-2 C
RGB: 241-212-178

PANTONE P 4-1 C
RGB: 248-239-208

PANTONE P 99-2 C
RGB: 208-204-231

Catálogo de colores

Carpintería y herrería

Café

Verde
olivo

Gris

PANTONE BLACK
RGB: 62-43-46

PANTONE 447 XGC
RGB: 47-59-37

PANTONE P177-2U
RGB: 169-167-152

PANTONE 26-26C
RGB: 118-73-31

PANTONE 574 C
RGB: 68-86-34

PANTONE P178-2C
RGB: 187-184-165

PANTONE 464 XGC
RGB: 140-86-40

PANTONE 8701C
RGB: 106-122-57

PANTONE 13-3803 TPG
RGB: 210-205-202

PANTONE P21-16C
RGB: 167-99-38

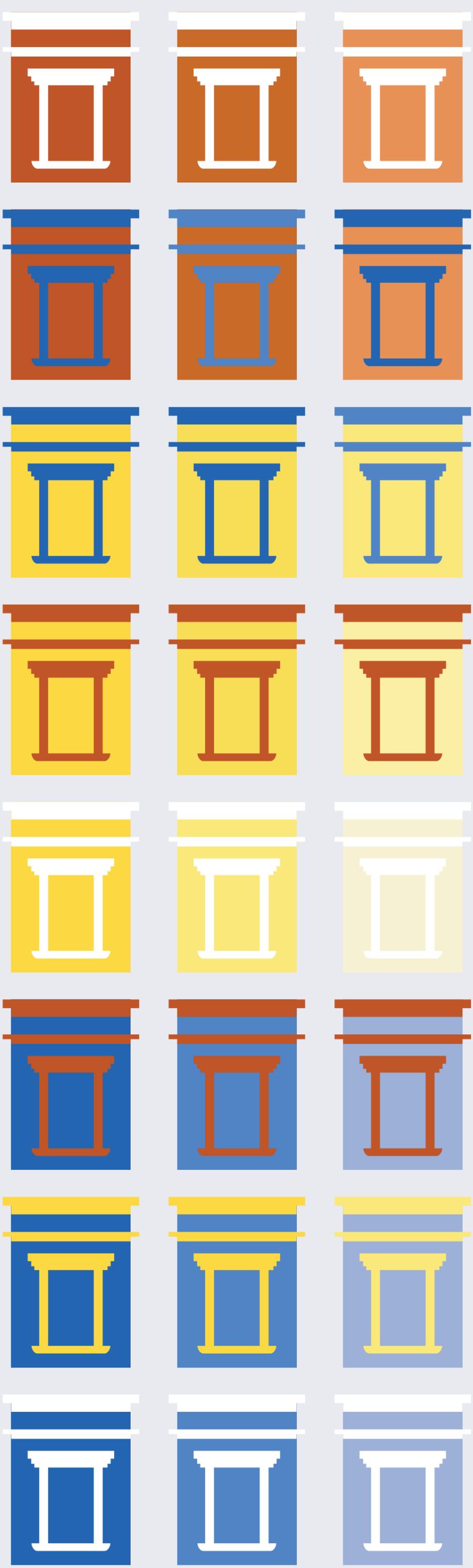
PANTONE P162-11U
RGB: 157-161-111

PANTONE 663 UP
RGB: 231-224-218

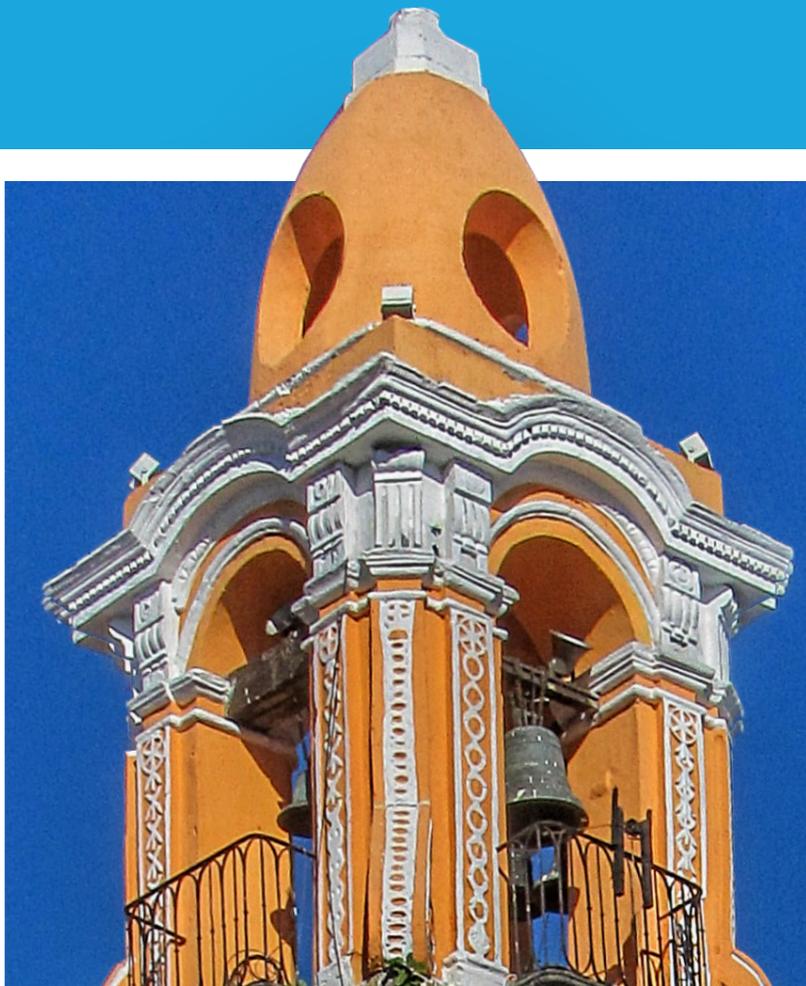
PANTONE P 12-7 C
RGB: 168-133-34

PANTONE 13-0513 TCX
RGB: 213-208-1787

PANTONE 11-0607 TCX
RGB: 245-240-234



Composiciones cromáticas



CATÁLOGO DE COLOR

Fachadas del Centro Histórico
de la Ciudad de Puebla



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH



Puebla
Contigo y con rumbo
Gobierno Municipal

Secretaría de
Gestión y
Desarrollo
Urbano

Gerencia del
Centro
Histórico y
Patrimonio
Cultural